



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ciudad y Fecha: Mocoa, 25 de noviembre de 2020

De : Secretario de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

Para : Propietarios de vivienda damnificados por Avenida Torrencial del
31 de marzo de 2017 y 12 de agosto de 2018

Asunto:

CONVOCATORIA:

ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA (KITS DE ALIMENTOS), ÚNICAMENTE PARA PROPIETARIOS DE VIVIENDA DAMNIFICADOS POR AVENIDA TORRENCIAL DEL 31 DE MARZO DE 2017 y 12 DE AGOSTO DE 2018 REGISTRADOS EN EL RUD, QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA CON EL TRAMITE DE SUBSIDIOS DE ARRIENDO Y NO PRESENTAN INCONSISTENCIAS NI SITUACION DE RETORNO.

La entrega se realizará por pico y cedula del damnificado en las siguientes fechas y horarios:

Único día	Hora	cedula damnificado terminada en:
Lunes, 30 de noviembre	8am a 3pm (jornada continua)	Todas las cedulas
Lugar: Coliseo Cubierto Olímpico (ubicado detrás de la Inst. Educ. PIO XII)		

Únicamente se entregará turno y se permitirá el ingreso a quien cumpla estrictamente las siguientes condiciones

(Por favor lea con atención para evitar inconvenientes):

1. OBLIGATORIO - HACER USO ADECUADO DE TAPABOCAS DURANTE TODA LA JORNADA.
2. OBLIGATORIO - CONSERVAR UNA DISTANCIA DE 2 MTS ENTRE CADA PERSONA. ABSTENERSE DE GENERAR AGLOMERACION O DETENERSE A CONVERSAR O TENER CONTACTO FISICO CON LAS DEMAS PERSONAS PRESENTES.
3. El beneficiario debe presentarse personalmente dentro del tiempo establecido con documento de identidad original
4. El ingreso se realizará mediante turnos que serán entregados en orden de llegada en la portería del coliseo al inicio de cada jornada (a partir de las 8:00am)
5. Si el titular NO puede asistir, puede hacerlo una persona del mismo núcleo familiar del RUD, presentando obligatoriamente copia del documento de identificación y copia del RUD vigente, o en su defecto una persona fuera del núcleo familiar presentando autorización autenticada, adjuntando copia de las cedulas del damnificado y de la persona autorizada y copia del RUD (no importa que no se encuentre actualizado)
6. Únicamente se entregará turno y se permitirá el ingreso a quien presente la documentación completa en portería (Documento de identificación original)
7. **La administración municipal de Mocoa, NO se hace responsable de las solicitudes que se hagan fuera de las fechas y horarios programados.**

Cordialmente,

JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS

Secretario de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.
Alcaldía de Mocoa

Proyecto: José Benjamín Sánchez – Apoyo Profesional - Secretaría de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal